



Expediente: 5193/25
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ FORTE RENE AUGUSTO S/ SUMARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FORTE, RENE AUGUSTO-DEMANDADO
20207066800 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 5193/25



H108023083871

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ FORTE RENE AUGUSTO s/ SUMARIO EXPTE 5193/25.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 20 de marzo de 2026.-

Se procede a agregar y tener presente la Cédula digitalizada, remitida/o por el Juzgado de Paz de Las Talitas, diligenciado y correctamente notificada la parte demandada.- Notificaciones digitales. SRM.-

Actuación firmada en fecha 20/03/2026

Certificado digital:
CN=MOLINA Sandra Ruth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27203343278

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.